



**BANCO CENTRAL EUROPEO**

4 de agosto de 2005

## **DECISIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DEL BCE (DISTINTAS DE LAS DECISIONES POR LAS QUE SE ESTABLECEN LOS TIPOS DE INTERÉS) AGOSTO 2005**

### **Asuntos operativos**

*Calendarios indicativos de las operaciones de subasta del Eurosistema y de los períodos de mantenimiento de reservas*

El Consejo de Gobierno dio su aprobación a los calendarios indicativos de las operaciones de subasta del Eurosistema y de los períodos de mantenimiento de reservas en 2006. Los detalles figuran en dos notas de prensa publicadas el 4 de agosto de 2005 en la dirección del BCE en Internet en todas las lenguas oficiales de la Comunidad.

### **Sistemas de pago**

*Prestación de servicios de pagos al por menor en euros a las entidades de crédito por parte de los bancos centrales*

El Consejo de Gobierno aprobó una declaración sobre la prestación de servicios de pagos al por menor en euros a las entidades de crédito, que se publicará próximamente en la dirección del BCE en Internet en todas las lenguas oficiales de la Comunidad. Los BCN del SEBC que no son miembros del Eurosistema también han suscrito esta declaración.

### **Estabilidad y supervisión financieras**

*Contribución del Eurosistema a la consulta pública de la Comisión Europea acerca del Libro Verde sobre la política de servicios financieros (2005-2010)*

El Consejo de Gobierno dio su aprobación a la citada contribución, que puede consultarse en todos los respectivos sitios web del Eurosistema.

## Consulta sobre legislación

### *Dictamen del BCE sobre la regulación de las actuaciones de los grupos de presión en Eslovaquia*

El 4 de agosto de 2005, el Consejo de Gobierno adoptó, a petición del Ministerio de Justicia eslovaco, un Dictamen sobre la regulación de las actuaciones de los grupos de presión, incluidas las realizadas en relación con el Národná banka Slovenska (CON/2005/25). El Dictamen puede consultarse en la dirección del BCE en Internet.

### *Dictamen del BCE sobre supervisión del mercado financiero en Eslovaquia*

El 4 de agosto de 2005, el Consejo de Gobierno adoptó, a petición del Národná banka Slovenska, un Dictamen sobre las funciones del Národná banka Slovenska en lo que respecta a la supervisión integrada del mercado financiero en su conjunto y sobre las modificaciones de sus estatutos (CON/2005/26). El Dictamen puede consultarse en la dirección del BCE en Internet.

**Banco Central Europeo**

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente**